Información de Trámite

Nombre Trámite	CERTIFICADO AFECTACIÓN
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN JACINTO DE YAGUACHI
Descripción	Este documento tiene como finalidad técnica informar si un predio se encuentra sujeto a restricciones o condiciones específicas derivadas de la planificación urbana, ambiental o de infraestructura pública. Sirve para determinar la clasificación de suelo, identificar posibles afectaciones por vías públicas, afectaciones de riesgo o servidumbres de seguridad eléctrica, asegurando que cualquier intervención en el terreno sea compatible con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente.
¿A quién está dirigido?	Este instrumento técnico y jurídico de cumplimiento obligatorio está dirigido a toda persona natural o jurídica, de derecho público o privado, que posea un interés legítimo sobre el predio para determinar si existen restricciones urbanas, ambientales o de infraestructura pública que afecten su uso. **Dirigido a:** Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	**Tipo de Resultado:** Registro, certificaciones o constancias. **Resultado a obtener:** • Como resultado de la culminación exitosa del proceso, el ciudadano obtendrá el Certificado de Afectación, un documento técnico y administrativo oficial emitido por la Departamento de Control de Edificaciones y Uso de Suelo. Este documento certifica formalmente si el predio presenta restricciones por planificación urbana, áreas de protección o servidumbres públicas, permitiendo al titular conocer l

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:
• Solicitud dirigida a la alcaldesa - Lcda. Viviana olivares coll
• Tasa de certificaciones varias #118 y tasa administrativa #48
• Copia de certificado de no adeudar
• Copia de cédula del propietario y certificado de votación del/los propietarios/s
• Copia de escritura, registrada, y catastrada
• Copia de historia de dominio actualizada.
• Copia de pago del impuesto predial del presente año
• Dos copias originales de planimetría geo-referenciada wgs 84, zona 17 sur. Firmados por profesionales (inscrito en el Gad), certificado del senesyt, y cd con levantamiento topográfico, del lote motivo de petición.

¿Cómo hago el trámite?

Este trámite es de carácter presencial, por lo que el interesado o su representante debe acudir directamente a las ventanillas de la Dirección de Planeamiento de Gestión de Ordenamiento Territorial, Avalúos y Catastro para la entrega de requisitos y la formalización de la solicitud.

Canales de atención:
Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El costo de este trámite se rige por las siguientes condiciones establecidas en la normativa municipal del GADM San Jacinto de Yaguachi:

Tasa de Certificaciones Varias N° 118 - $15,00 y Certificado de No Adeudar N° 5 - $5,00: Estos rubros tienen un valor establecido conforme a la Ordenanza Municipal vigente y deben ser cancelados para la gestión del proceso.

Certificado de Afectación: Este documento como tal no genera una liquidación para pago; es decir, se entrega de manera gratuita siempre y cuando el solicitante cumpla con la totalidad de los requisitos técnicos y administrativos establecidos por la municipalidad.

El monto total a pagar por el ciudadano corresponderá únicamente a los valores de las tasas administrativas e impuestos de ley aplicables al inicio del trámite.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Lugar: Palacio Municipal de San Jacinto de Yaguachi.
Dirección: Lorenzo de Garaicoa entre Eloy Alfaro y Calderón.
Horario: Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00

Base Legal

- REFORMA A LA ORDENANZA QUE ESTABLECE EL COBRO DE TASAS POR SERVICIOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE PRESTA EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN JACINTO DE YAGUACHI. Art. 5.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Departamento de Control de Edificaciones y Uso de Suelo.
Correo Electrónico: usodesuelo@municipiodeyaguachi.gob.ec
Teléfono: (04) 2021735 - ext. 1041.

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	10	4	3	1	0
2026	09	5	4	1	0
2025	12		11	1	

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
BLANCA JESENNIA MERCHAN ACOSTA